

Política de Gestión Integrada

La Dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar recursos naturales y, por eso, considera que la participación en esta gestión ha de contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión empresarial de Aigües de Barcelona es la de ser considerada una organización de referencia en las áreas de actividad en las cuales participa, aplicando para ello en la metodología **la excelencia**, **la innovación**, **el diálogo**, **el talento** y **la responsabilidad**, el desarrollo social y sostenible, como valores corporativos de referencia.

Para conseguir esto **Aigües de Barcelona** tiene implantando un **Sistema de Gestión Integrada**, que proporciona un marco de referencia para establecer objetivos, en los siguientes ámbitos:

- Gestión de calidad, según ISO 9001
- Gestión de la Seguridad y salud laboral, según ISO 45001
- Gestión del riesgo sanitario del agua, según ISO 22000
- Gestión ambiental, según ISO 14001
- Gestión energética, según ISO 50001
- Gestión del desarrollo sostenible, según SGE21
- Gestión de la continuidad, según ISO 22301
- Gestión de la Seguridad de la Información, según ISO 27001
- Gestión de la seguridad de procesos industriales y accidentes graves, según normativa vigente

Todo esto se desarrollará de acuerdo con los siguientes principios de gestión:

- Asegurar la calidad de nuestros productos y servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Profundizar en el conocimiento del contexto y de las necesidades y expectativas de los grupos de relación, considerándolas a la hora de establecer las estrategias, planes y objetivos de manera que estén encaminados a aumentar su satisfacción y generar la creación de valor compartido.
- Cumplir la legislación aplicable, respetando los Derechos Humanos, las normas y compromisos adquiridos relacionados con la seguridad laboral, seguridad operativa y de la información, inocuidad del agua y el medio ambiente en nuestra actividad y en la de todos los colaboradores.
- Promover dentro de la organización una política de Cultura Justa que contenga principios claros, compartidos y respetados por todos, que reconozca las buenas prácticas y la proporcionalidad de las medidas correctivas en las conductas relacionadas con la seguridad, la cultura de sostenibilidad y la transparencia.
- Adoptar un compromiso con la reducción progresiva de los índices de siniestralidad, la prevención de enfermedades profesionales y crear una cultura de seguridad y salud para las personas que trabajan y colaboran en la actividad, contando con el liderazgo de la Dirección, la participación e implicación de todos los grupos de relación.
- Adquirir un compromiso con los objetivos anuales, auditorías y la formación para facilitar la implantación de la cultura de seguridad.
- Mejorar de forma permanente el control de riesgos de accidentes graves y garantizar un alto grado de protección de la salud de las personas, del medio

ambiente y de los activos, implantando medidas proporcionales a los riesgos de la instalación.

- En materia de seguridad de la información garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos y los sistemas de información que los soportan.
 - En materia de seguridad laboral, higiene industrial, ergonomía y calidad de vida en el trabajo, conocer y evaluar los riesgos, procesos y servicios; seguir y controlar la implantación de acciones para eliminar peligros y reducir riesgos, mejorando las condiciones de trabajo y los hábitos saludables.
 - Impulsar el cumplimiento de los compromisos de nuestras 10 Reglas que Salvan Vidas.
 - Proteger y mejorar el medio ambiente, prevenir la contaminación, conservar y fomentar la biodiversidad, luchar y adaptarse al cambio climático y en general mejorar el comportamiento medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora, planes de acción para la biodiversidad y sensibilización del personal.
 - Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha y adaptación al cambio climático, buscando alcanzar la neutralidad climática.
 - Optimizar el funcionamiento de los procesos, a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación, asegurando también una comunicación en red entre nuestros grupos de relación.
 - Promover un entorno respetuoso, diverso e igualitario, implicándose en la formación y el desarrollo profesional y personal de la plantilla, y asegurar sus competencias asociadas a los diferentes sistemas.
 - Integrar la función preventiva en las actividades que desarrollamos, y promover la consulta y participación activa de los trabajadores, favoreciendo una gestión transparente de ésta y de las relaciones que se deriven con los diversos grupos de relación.
 - Establecer alianzas con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas, con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.
 - Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
 - Dar soporte a la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el cumplimiento energético, entendido como la relación entre la eficiencia energética, el uso de la energía y su consumo.
 - Reducir el impacto de un incidente disruptivo estableciendo planes de continuidad para los procesos críticos de la organización.
 - Asegurar que esta política esté difundida, entendida y aceptada en la organización a fin de que se convierta en un factor diferencial delante de los competidores y contribuya a alcanzar los compromisos que se mencionan.
- Las políticas específicas de Sostenibilidad de Aguas de Barcelona, y de Seguridad y Salud Laboral del Grupo desarrollan con mayor detalle las líneas relativas a estos ámbitos.